

 **Empresas****Iberdrola registró un beneficio récord de 4.803 millones con unas inversiones históricas de 11.382 millones***(ABC)*

Iberdrola obtuvo un beneficio neto de 4.803 millones de euros en 2023, lo que supone un incremento del 10,7% y un récord para este grupo que preside Ignacio Galán tras «un esfuerzo inversor» histórico de 11.382 millones de euros, un 6% más. En los últimos tres años, el grupo ha destinado más de 33.500 millones en todas las geografías, de los cuales 7.600 millones fueron en España. Los activos en redes alcanzan otro récord de 42.210 millones de euros (+8%) en 1,3 millones de kilómetros de red y miles de subestaciones. La capacidad renovable suma 42.187 MW: 3.250 MW adicionales con una inversión total asociada de 5.000 millones (60% en eólica marina e hidroeléctrica). El resultado bruto de explotación (Ebitda) de Iberdrola creció un 9% en 2023, hasta los 14.417 millones de euros, debido a la recuperación de la producción y a la eficiencia operativa que incluye 117 millones de euros de gasto en el cuarto trimestre para eficiencias recurrentes en años venideros. El grupo destaca que el año pasado abonó 9.300 millones de euros en impuestos, de los que 3.500 millones correspondieron a España, un 35% más. El importe abonado en tributos en España es más alto que todos los gastos de personal, mantenimiento, operativos y financieros de la compañía en el país. Además, el grupo completó su plan de rotación de activos con el reciente cierre de la transacción en México y la entrada esperada de caja en los siguientes días de unos 6.000 millones de dólares, además de las alianzas internacionales con Norges Bank, Masdar y GIC. La propuesta de dividendo con cargo a 2023 es de 0,55 euros, un 10,8% más. El 31 de enero se pagaron ya 0,202 euros a cuenta por acción.

**Repsol lanza plan inversor récord de hasta 19.000 millones a 2027 y destinará 10.000 millones a accionistas***(Europa Press RSS)*

Repsol invertirá una cifra récord de entre 16.000 y 19.000 millones de euros en los próximos cuatro años (2024-2027) para acelerar su plan de transformación hacia una compañía cero emisiones netas y protagonista en la transición energética.

**Nvidia gana un 581% más con ventas récord y asegura que la IA está en un punto de inflexión***(Europa Press RSS)*

El fabricante estadounidense de microprocesadores y tarjetas gráficas Nvidia logró al cierre de su ejercicio fiscal, finalizado en enero, superar todas las expectativas al alcanzar un beneficio neto de 29.760 millones de dólares (27.526 millones de euros), lo que supone un aumento del 581% respecto de las ganancias de 4.368 millones de dólares (4.040 millones de euros) del año anterior.

## **La fusión de Orange y MásMóvil supondrá precios hasta un 29% más caros que la media** (ABC)

La Comisión Europea dio luz verde a la fusión de Orange y MásMóvil este martes tras un largo recorrido que comenzó en marzo de 2022, cuando ambas compañías anunciaron que estaban negociando la operación. Esta se confirmó oficialmente en julio de ese mismo año y fue presentada ante la Comisión Europea en febrero de 2023. Ayer, el organismo europeo aprobó el último paso. Ahora es oficial, tienen el 'ok' aunque con algunas condiciones. Pero, ¿cómo afectará la fusión a los usuarios de las compañías? Según el análisis llevado a cabo el comparador de precios online Kelisto, la operación culminará con precios un 29% más elevados que la media en los servicios de fibra y móvil -el 'combo' más contratado por los consumidores-, que llegan a alcanzar los 48 euros al mes. En las tarifas de solo móvil, la diferencia del nuevo grupo de telecomunicaciones con respecto a la media del mercado es aún mayor, superando en un 36% el precio promedio del sector. Sin embargo, desde el comparador apuntan que, el hecho de ser cliente de estas operadoras no supone una subida de tarifa implícita. «La fusión provocará, como es lógico, una mayor concentración en el mercado, lo que podría reducir la necesidad de los grandes operadores de lanzar promociones y mejorar sus precios. Sin embargo, el fortalecimiento de Digi -uno de los beneficiarios de los remedios de los que se han tenido que desprender MásMóvil y Orange- puede ser una buena noticia para el consumidor: se trata de una de las compañías más agresivas en cuanto a precios y eso podría obligar a sus competidores a ser cautelosos ante posibles subidas de precios», explica la portavoz de Telecomunicaciones de Kelisto, Sara Perales. ¿Subirá el precio por la fusión? Desde el comparador aseguran que, aunque los aumentos de precio no tienen por qué ser una consecuencia directa de la unión comercial, sí coincide con incrementos de precio observados en el primer trimestre. En este sentido, recuerdan que algunas de las subidas se llevan aplicando desde enero y otras llegarán en los próximos meses. Aumentos de tarifas en 2024 MásMóvil aplicó en enero una subida de dos euros en sus tarifas de fibra óptica, lo que suponía un coste adicional de entre el 5% y el 6,67%. Aunque con ella mejoró su oferta. Virgin telco también aumentó precios a la par que mejoró las condiciones aunque en diferente orden. Primero engordó sus precios en enero (los combinados de fibra y móvil se encarecieron en 2 y 4 euros, una media de un 6,34%-, y en febrero mejoró las condiciones de sus líneas de móvil con 5 GB adicionales. Yoigo también acaba de subir este febrero un euro las cuotas de sus líneas de móvil con 20 y 45 GB, que ahora tienen otros 5 GB. Orange ya ha anunciado que a partir del próximo 7 de abril los precios de sus combinados Love (con fibra, móvil y TV) suben 1 y 3 euros, lo que supone un aumento de hasta un 2,5%. ¿Qué pasa con los operadores tras la operación? Tal y como explica Kelisto, las compañías «seguirán funcionando con normalidad y sin cambio de tarifas salvo que se decidan introducir cambios a posteriori». Es decir, el consumidor no debería notar un cambio tras materializarse la fusión. ¿Y si desaparece una de las marcas? Desde la plataforma además advierten que «no sería raro que tras la 'joint venture' se opte por el cierre de alguna de las marcas para recortar gastos y reducir competencia». Aunque no hay confirmación de que ninguna de las compañías vaya a desaparecer, el hecho de que lo hiciese «no debe preocupar al consumidor». Ya que, cuando un operador desaparece, los usuarios son trasladados a otra compañía que se ajuste al segmento comercial que ya trataba la anterior. En cualquier caso, la plataforma recuerda que «ante un cambio de condiciones frente a las dispuestas en tu contrato tu compañía debe avisarte con al menos 30 días de antelación y, si la modificación no es beneficiosa para el cliente, por ejemplo, si implica una subida, debe además cancelarse la permanencia, tal y como explica el artículo 67.8 de la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones».

## **Applus+ gana 20,2 millones en 2023, un 58,5% menos, pero eleva ingresos** (Europa Press RSS)

El consejo de administración ha decidido no proponer distribución de dividendo para 2023 ante las OPAs lanzadas sobre el grupo

## Telefónica ingresó más de 40.000 M en 2023, pero perdió 900 M por extraordinarios

( )

Sin contar con los extraordinarios, el beneficio neto se habría incrementado en un 17,1% interanual, hasta alcanzar los 2.369 millones, según las cuentas remitidas a la CNMV

## Cooltra adquiere el operador francés Cityscoot

(El periódico)

**Cooltra** ha adquirido el histórico operador de 'motosharing' francés, **Cityscoot**, después de que su oferta haya sido la elegida por el **Tribunal de Comercio de París**. La compañía francesa estaba en concurso de acreedores (suspensión de pagos) desde noviembre pasado.

## Economía

### La inflación de la Eurozona se moderó hasta el 2,8% en enero

(El Correo Digital)

La Oficina Europea de Estadística confirma que los precios se mantuvieron por encima de la media europea en España, donde llegaron al 3,5%

### El Congreso insta al Gobierno a ampliar la reducción del IVA a la carne, el pescado y las conservas

(ABC)

El Congreso ha aprobado este miércoles en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación la iniciativa del Grupo Parlamentario Popular que insta al Gobierno a ampliar la reducción del IVA de productos básicos a carne, pescado y conservas, informa EP. El punto de la Proposición no de Ley del PP que instaba al Ejecutivo a ampliar la reducción de IVA de estos productos obtuvo el apoyo del PP, de Vox y del PNV (175 escaños), la abstención de Junts (7 escaños) y el rechazo del resto de grupos, encabezados por el PSOE (168 escaños). Los otros dos puntos de la iniciativa del PP, que instaban al Ejecutivo a poner en marcha las medidas oportunas para reducir el precio de los alimentos básicos en todos los eslabones de la cadena alimentaria y revisar las medidas del Ejecutivo fueron rechazados. Previamente a la votación, la portavoz de Alimentación de los populares en el Congreso, Milagros Marcos, ha denunciado que tres de cada cuatro familias ya no pueden comprar los mismos bienes que hace tres años, porque desde que Sánchez es presidente del Gobierno los alimentos han subido un 40% de media. «Con el Gobierno de la gente ya no puede comer la gente», ha subrayado. Así, el PP ha propuesto como «imprescindible» para recuperar competitividad y consumo, que se reduzcan los costes de producción y que se puedan recuperar las pérdidas que han supuesto los recortes de la Política Agraria Común (PAC) Del mismo modo, ha advertido que solo el Gobierno recauda más mientras el resto pierde dinero, y ha puesto como ejemplo el que los agricultores y pescadores tengan menos ayudas y más gastos, o que los transportistas tengan que trabajar para poder pagar impuestos y llenar el depósito.

## **El nuevo descalabro de la industria alemana empaña los buenos indicios del PMI de servicios en la eurozona**

*(El Economista)*

La economía de la eurozona muestra tímidos intentos de recuperarse después de trimestres en el estancamiento absoluto. Sin embargo, estos pequeños destellos de esperanza se ven opacados por un antaño poderoso sector industrial alemán que no acaba de encontrar suelo dentro de la actual conyuntura y en medio de la crisis existencial que atraviesa. Esta es la lectura general que dejan los indicadores adelantados de actividad empresarial en febrero, los índices de gestores de compra (PMI) publicados este jueves en su estimación flash (a revisar a final de mes). La foto general, con permiso del marasmo alemán, hace intuir un Banco Central Europeo (BCE) comedido con los recortes de tipos, flaqueando la apuesta que ha mantenido hasta hace poco el mercado de que la primera bajada sería en abril.

## **La compraventa de viviendas cae un 9,7% en 2023 tras dos años creciendo a doble dígito**

*(Europa Press RSS)*

La compraventa de viviendas registró en 2023 un descenso del 9,7% con respecto al año anterior, hasta un total de 586.913 operaciones, según ha informado este jueves el Instituto Nacional de Estadística (INE).

## Finanzas

### **Santander admite que la cuenta ligada a Irán puede dañar su reputación y el precio de sus acciones**

*(Expansion)*

Santander admite públicamente por primera vez que el caso de la cuenta ligada a Irán puede tener un impacto material sobre su reputación y su situación financiera, así como dañar el precio de sus acciones en Bolsa.

### **Los cambios de banco para mejorar la hipoteca alcanzan un récord en 2023**

*(El Correo Digital)*

Las entidades se volcaron en el robo de clientes ante el hundimiento del mercado en un 17% hasta niveles inferiores a 2020

### **Lloyds gana un 45% más en 2023 y lanza un plan de recompra de 2.335 millones**

*(Europa Press RSS)*

Lloyds Banking Group registró un beneficio neto atribuido de 4.933 millones de libras (5.760 millones de euros) en 2023, lo que supone un aumento del 45,5% en comparación con el resultado anotado por la entidad en 2022, informó el banco británico, que lanzará un plan de recompra de acciones de hasta 2.000 millones de libras (2.335 millones de euros).

## La subida del euríbor hundió la firma de hipotecas en 2023 un 17,8%, la mayor caída en una década (ABC)

La firma de hipotecas se hundió en 2023. Las operaciones se desplomaron un 17,8% interanual, hasta las 381.560, suponiendo la mayor caída en una década. Para encontrar un descenso más acusado hay que remontarse a plena crisis financiera, en 2013, cuando la estadística registró una bajada del 27,1%. «El número de hipotecas sobre viviendas en el conjunto de 2023 fue de 381.560, un 17,8% inferior al del año anterior. El capital prestado se situó en 54.209,6 millones, con una disminución del 19,4%, y el importe medio descendió un 2,0%, hasta 142.074 euros», recoge el Instituto Nacional de Estadística en su nota de prensa. Detrás de estas cifras de retroceso está la subida del euríbor, como vienen diciendo los expertos en los últimos meses. El índice al que se referencian la mayoría de las hipotecas en España llegó a superar el 4,1% en varios meses de 2023, al calor de la subida de tipos del Banco Central Europeo (BCE). Los préstamos a tipo variable aumentaron su interés y las entidades financieras también subieron el tipo fijo; con este encarecimiento, el mercado hipotecario se enfrió el pasado ejercicio y muchos consumidores optaron por esperar. De cara a 2024, como ha publicado ABC, se espera una cierta recuperación del mercado hipotecario. La banca, asimismo, también quiere reactivar la concesión de préstamos para vivienda y ya está abaratando sus ofertas comerciales a tipo fijo; en 2023 se llegaban a ver fácilmente TAE por encima del 5% y ahora es factible ya bajar del 4%. En términos porcentuales la caída es muy abultada, también porque se venía de un año 2022 muy positivo en las firmas. Pero en número de operaciones, el dato quedó por encima del de 2020, año de la pandemia, cuando el descenso fue del 6,5%. Aquel ejercicio se firmaron 337.752 hipotecas sobre vivienda, cuando ahora se han superado las 381.000. Así las cosas, al haber descendido tanto el volumen de hipotecas en 2023 respecto al año anterior, también lo hizo el importe total, pero no solo. El importe medio bajó un 2% hasta poco más de 142.000 euros, lo que indica que en el ejercicio se pidieron menos créditos hipotecarios y estos fueron por un importe más bajo. A menor cantidad solicitada de hipoteca, menores son también los intereses que habrá que pagar a lo largo de la vida del crédito. Asimismo, en diciembre también se experimentó una caída notable en el número de firmas. Las hipotecas sobre vivienda bajaron hasta las 24.927, un 17% menos que en el mismo mes de 2022. El importe medio de estas operaciones fue de 140.451 euros, con una disminución del 2,0%. El tipo fijo se consolida. En cuanto a la tipología de préstamos que se firmaron en 2023, la mayoría fueron a tipo fijo. El 60% se suscribieron a esta modalidad, con un interés medio del 3,3% al inicio del préstamo. El 40% restante fueron a tipo variable, según el INE, a un interés del 2,86%. El tipo medio entre las dos tipologías quedó en el 3,12% al inicio de los créditos. Este ejercicio pasado el porcentaje de firmas a fijo fue más bajo que en 2022. El año anterior se alcanzó el 71% en esta modalidad, ya que muchos consumidores optaron por ella para tratar de blindarse frente a la subida del euríbor que ya se estaba produciendo y así aprovechar las ofertas que poco a poco fue retirando la banca. Con todo, esto consolida la tendencia de que en España los usuarios apuestan por el tipo fijo, frente a lo que ocurría hace unos años. En la primera parte de la década pasada, más del 90% de las hipotecas se firmaban a tipo variable, y ahora los porcentajes se han invertido para quedarse el tipo fijo como la opción preferida, aunque actualmente sea más caro que a variable.

### Fuente Norbolsa

Este documento ha sido preparado por NORBOLSA, S.V. utilizando fuentes de información consideradas fiables. Sin embargo, no se garantiza la exactitud ni el carácter completo de la información y de las opiniones recogidas en el mismo, ni se asume responsabilidad alguna al respecto. Tanto la información como las opiniones contenidas en el presente documento se encuentran sujetas a cambios sin necesidad de notificación alguna. Prohibida la reproducción y/o distribución total o parcial y por cualquier medio.

Por favor, consulte el aviso legal en : [https://broker.norbolsa.com/avisos/aviso\\_legal\\_es.pdf](https://broker.norbolsa.com/avisos/aviso_legal_es.pdf)

y el código de conducta en : [https://broker.norbolsa.com/norline/v2/i9573/comun/es/pdf/comun/mifid\\_11.pdf](https://broker.norbolsa.com/norline/v2/i9573/comun/es/pdf/comun/mifid_11.pdf)